



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **PR-D500-2021-000099**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-07-2024 a las 13:25 horas.



Remitente

→ **OA PR-D5000-2021-000099**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ CALLE CRISTO REY Nº 24

→ (18538) ALICUN DE ORTEGA España

Contacto

→ Teléfono 661926975

→ Correo Electrónico germangilmontoro@gmail.com

Destinatario

→ **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**

→ Correo Electrónico licitaciones.malaga@elecnor.es

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Alicún de Ortega**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Calle Cristo Rey, 24

→ (18538) Alicún de Ortega España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958677631

→ Fax 958677926

→ Correo Electrónico aytoalicun@hotmail.com

Información Adicional

→ Los licitadores dispondrán de un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación requerida.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ El licitador deberá acreditar que la persona que firma la oferta tiene capacidad para ello. Debe presentar también el DNI de acuerdo con lo recogido en el PCAP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : El licitador no acredita que la persona que firma la oferta tiene capacidad para ello. Debe presentar también el DNI de acuerdo con lo recogido en el PCAP.

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) :

→ Fecha final de respuesta 09/07/2024 23:59

→ Los licitadores deberán presentar la documentación requerida en la subsanación en un plazo de 3 días hábiles conforme a lo requerido en el PCAP y en la LCSP.

→ Fecha del Acuerdo 04/07/2024

